

En plantación de La Costa ocurrió el primer incendio forestal de este año

PROVINCIA. La emergencia, que comenzó la tarde del viernes en un predio de eucaliptos en el sector de Carrico, fue controlada ayer.

Verónica Salgado
 cronica@australosorno.cl

Con brigadas de la Conaf y Bomberos se combatió un incendio forestal registrado en una plantación de eucaliptos ubicada en el sector de Carrico, en la comuna de San Juan de la Costa. Este fue el primer siniestro forestal del año, por lo que se redoblaron los llamados a la comunidad para evitar situaciones de riesgo.

Las llamas comenzaron pasadas las 16.30 horas del viernes, cuando, a través de cámaras instaladas para el monitoreo de la zona, se detectó la presencia de humo, lo que activó los protocolos tanto de Bomberos como de los brigadistas de Conaf, quienes llegaron al lugar para controlar la emergencia.

Las labores en terreno dieron resultados, logrando acotar el área afectada por el fuego a solo 0,1 hectáreas, lo que equivale a poco más de 40 metros cuadrados de bosque de eucaliptos adultos y vegetación. Durante los trabajos de combate se implementaron líneas de cortafuegos, se sumó

la forestal Vista Hermosa y también se utilizó una avioneta lanza agua.

La delegada presidencial provincial, Claudia Pailalef, precisó que no hubo personas lesionadas ni damnificadas, y que los antecedentes fueron remitidos al Ministerio Público.

José Luis Muñoz, alcalde de San Juan de la Costa, destacó que los esfuerzos para controlar el siniestro permitieron reducir el área de impacto y dar por terminada la situación durante la jornada de ayer.

“El llamado es que la comunidad tome los mayores resguardos para evitar que se generen este tipo de emergencias, más aún con las altas temperaturas de estos días. Frente a cualquier indicio de que pueda haber un principio de incendio, es importante dar aviso de inmediato a las autoridades”, explicó el jefe comunal.

RECOMENDACIONES

Entre las principales recomendaciones dadas por Conaf están evitar lanzar fósforos o colillas de cigarro encendidas, y asegurarse de que estén bien apagadas antes de depositarlas en basureros; nunca encender



PERSONAL DE CONAF Y BOMBEROS TRABAJARON PARA CONTROLAR LAS LLAMAS GENERADAS EN EL SECTOR DE CARRICO, EN LA COSTA.

fuego al aire libre, salvo en lugares habilitados para ello; y, en caso de realizar una fogata, hacerlo en lugares despejados de pasto, ramas, árboles o elementos que puedan arder.

Además, se recomienda delimitar la zona del fuego (considerando arena, piedras, zanjas) para impedir o evitar que se propague, y disponer siempre de elementos para apagarlo (tierra, arena, agua). Es im-

portante no manipular fuentes de calor en días con altas temperaturas, fuertes vientos o baja humedad.

Es clave nunca dejar al alcance de menores de edad fósforos, encendedores o combustibles que puedan manipular; restringir la acumulación de desperdicios domiciliarios en sitios eriazos y quebradas, ya que estos pueden favorecer la propagación del fuego en ca-

so de incendio forestal.

A esto se suman las siguientes conductas de riesgo que deben evitarse: dejar botellas de vidrio en zonas con vegetación (bajo ciertas condiciones de calor extremo, estas pueden reflejar la luz); quemar papel higiénico; fumar y arrojar colillas de cigarro encendidas (las colillas mal apagadas, lanzadas en zonas con vegetación seca, son una causa común de incendios

forestales); no usar fuegos artificiales, fogatas y asados descuidados. También es fundamental no realizar quemas ilegales o negligentes, ya que la quema de basura, pastizales o terrenos agrícolas sin permisos ni precauciones puede salirse de control fácilmente.

Ante una emergencia de este tipo, se debe llamar inmediatamente a Conaf (130), Bomberos (132) y Carabineros (133). ☞

Entregan seis vehículos eléctricos a

